

170870

P - 4296.-

"B".-

170870



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de ALBERT SAUNDERS, de nacionalidad británica,
residente en 7 Brokengate Lane, Denham, Buckinghamshire,
Inglaterra, por:

"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LOS
PORTAHERRAMIENTAS DE RODILLOS PARA MAQUINAS-
HERRAMIENTAS REVOLVER".-

=====

Este invento se refiere a mejoras en los
portaherramientas de rodillos para máquinas herramien-
tas revolver según se reivindican en la solicitud de
patente nº. 170.871.



170870

5 Se modifica la construcción anterior de portaherramientas de cilindros montando éstos en planos de deslizamiento en lugar de montarlos directamente en las palancas. Se crean además medios por los cuales cada rodillo puede ajustarse independientemente de los otros, y luego sujetarse para ofrecer compensación del desgaste en la torre en el mecanismo indicador o por otra causa de falta de alineación.

10 También se sustituye el anillo dentado y el miembro de bloqueo de resorte por tornillos sujetadores que ajustan en el mismo cono.

15 Otras mejoras de detalle serán evidentemente por la descripción siguiente con referencia a los dibujos adjuntos, que representan una realización del invento.

La figura 1 es un alzado frontal.

La figura 2 es un corte axial.

La figura 3 es un alzado lateral.

20 El vástago está hecho de dos partes. Una para mantener la caja de rodillos apretada en la torre de una máquina herramienta que va colocada en una caja A.3 de manera que la caja puede ser sostenida por el vástago A o sujeta directamente a la torre por medio de tornillos que ayudan a acortar la caja permitiendo
25 un agujero de mayor diámetro hasta el agujero de la torre. Unas roscas B y C son partes de la caja A.3, estando la parte B hecha para roscarse en la caja D

31



170870

tada en la Gran Bretaña, el 20 de octubre de 1941, bajo el número 13.463/41, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial.

5

----- N O T A -----

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención, en España, por VEINTE años, son los siguientes:

10 1º. Perfeccionamientos introducidos en los porta-herramientas de rodillos para máquinas herramientas revolver, según se describe en la solicitud número 170.871, en los cuales los rodillos van sostenidos por planos de deslizamiento montados en guías en el cuerpo.

15 2º. Perfeccionamientos en los porta-herramientas de rodillos según se reivindican en el punto 1º, en los cuales los rodillos están montados en tornillos sujetos en ranuras en los planos de deslizamiento para el propósito especificado.

20 3º. Perfeccionamientos en los porta-herramientas de rodillos según se reivindican en el punto 2º, en los cuales se disponen resortes que descansan en los

31



170670

tornillos virtualmente como se describe.

5 42. Perfeccionamientos en los porta-herramientas de rodillos según se reivindican en el punto 12, en los cuales los rodillos están dispuestos para descansar en los extremos de los brazos oscilantes para compensar la holgura después del ajuste.

52. Perfeccionamientos en los porta-herramientas de rodillos, en los cuales el vástago se hace de dos partes virtualmente como se describe.

10 62. Perfeccionamientos en los porta-herramientas de rodillos, en los cuales el cono se sujeta después del ajuste por medio de tornillos prisioneros en el mismo que descansan en la parte roscada del vástago.

15 72. Perfeccionamientos en los porta-herramientas de rodillos según se reivindican en cualquiera de los puntos anteriores, provistos de porta-herramienta virtualmente como se describe.

20 82. Perfeccionamientos en los porta-herramientas de rodillos perfeccionados virtualmente como se describen con referencia a los dibujos adjuntos.

92. Perfeccionamientos introducidos en los porta-herramientas de rodillos para máquinas-herramientas revolver.

25 Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.



170370

31

Esta memoria consta de seis hojas y la presente, escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 31 de Mayo de 1911.

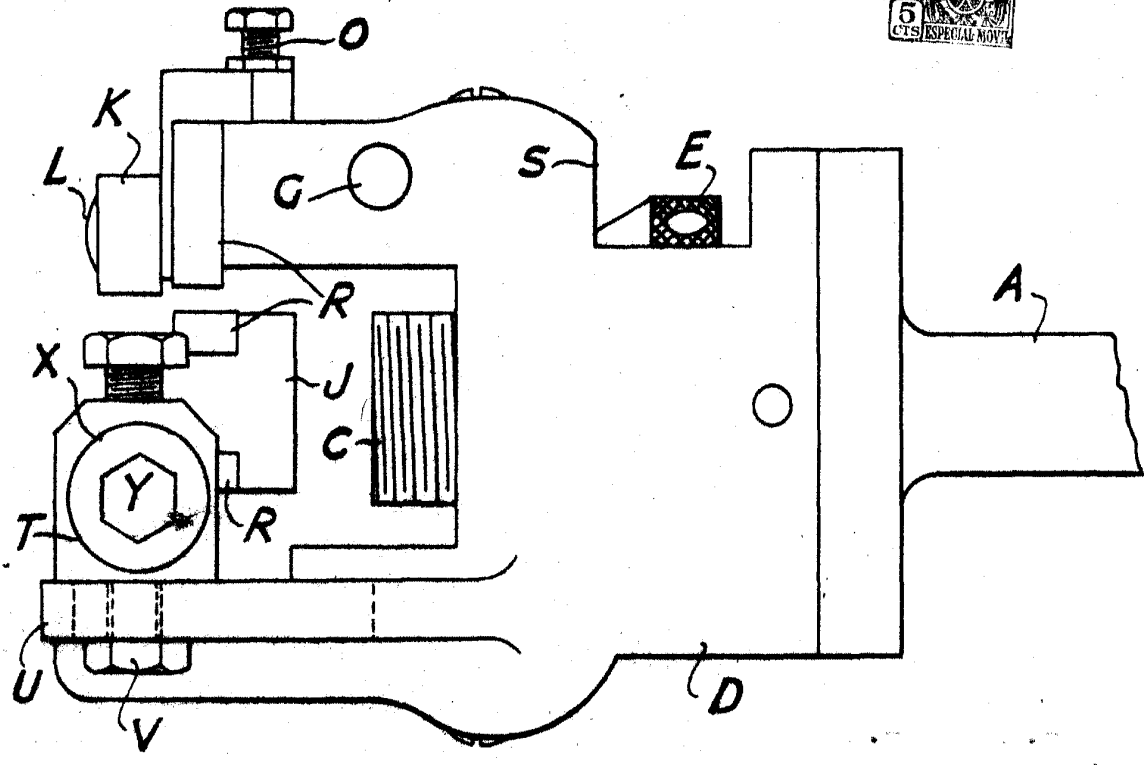
P.- A.-

Alberto de Cazorla

Por Poder

170370

FIG. 3.



Alberto de Lizauru

Por Patente

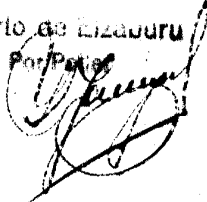
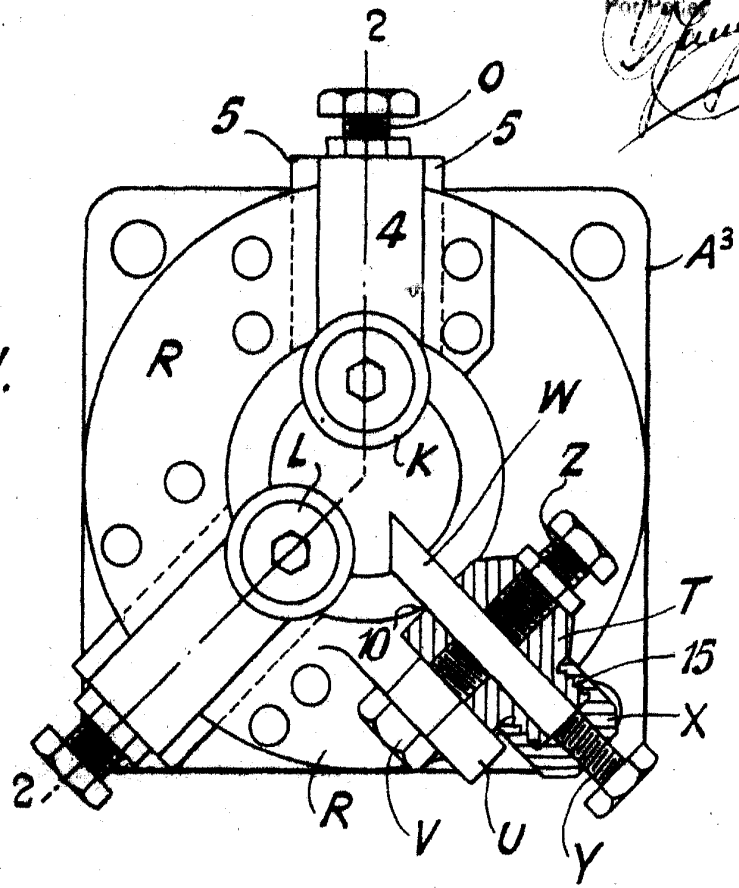


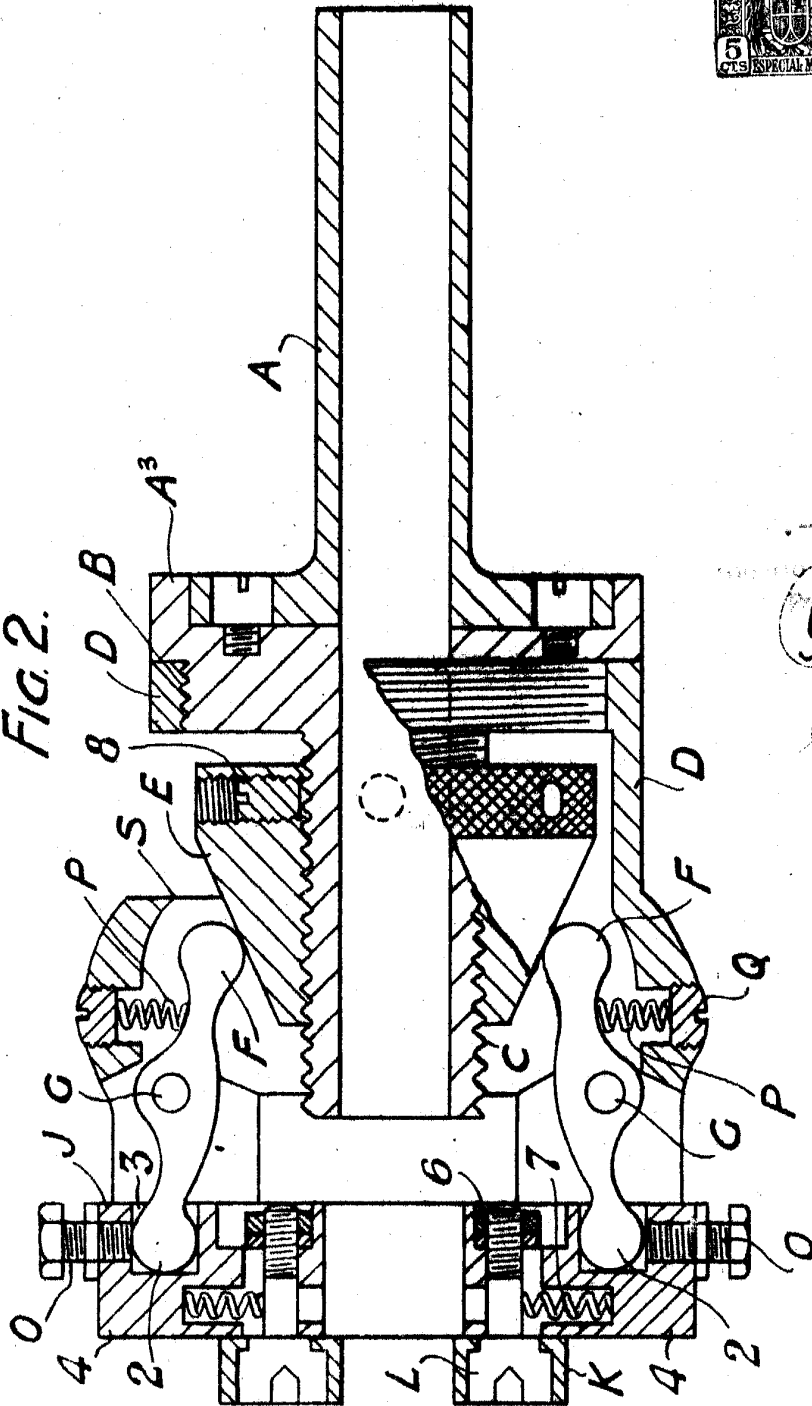
FIG. 1.



170870



FIG. 2.



Handwritten signature or initials